

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858.

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

AÑO XXXIV.

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 4 al trimestre.

LUNES 10 DE AGOSTO DE 1891.—NUM. 11.398

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

CENSOR ECLESIASTICO, D. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid. —Roldós y C.ª, Cebrián y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTOBAL, 7 Y MONTUJO 15.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61—John F Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre.—Y otros.

MESA Se vende una de las llamadas *Misistroy* de madera del Canadá. Puerta del Porcel, carpintería, se puede ver y ajustar.

CASA Se vende una con muy buenas vistas y precio arreglado, en la calle del Cristo número, 17, (Merced). Para tratar con la dueña que habita en la misma casa.

LA PAZ DE MURCIA.

Los Bancos de crédito agrícola.

Todo el mundo reconoce que la angustiosa situación que atraviesa la inmensa mayoría de nuestros agricultores, es materialmente insostenible, si el Gobierno, de una manera eficaz, no viene inmediatamente en su ayuda; y el Gobierno, lo mismo que todo el mundo, sabe perfectamente que las causas generadoras mas principales de tan ruinosa situación, son, en primer término, la enormidad escandalosa de los tributos que por varios conceptos se les exige; y en segundo, la plaga inmoral de usureros que invade, domina y aniquila los distritos rurales de nuestras comarcas agrícolas.

Grande es la responsabilidad que alcanza a los gobiernos presente y pasados, por la primera de dichas causas, porque en ella se refleja, no solo lo absurdo de nuestro sistema tributario sino lo antipatriótico, puesto que tiende a la ruina de nuestra agricultura, ramo principal de la riqueza de la nación.

Tampoco está exento de responsabilidad por la segunda causa que citamos; si bien respecto a esta, la iniciativa y elección de medios para combatirla, corresponde mas especialmente a la Dirección de Agricultura.

Sabido es que contra la usura, hoy por hoy nuestros pobres agricultores, solo podían luchar y defenderse, por medio de los Bancos de Crédito Agrícola; pero esa clase de establecimientos en un país como el nuestro donde las grandes poblaciones prestan cebo a la avaricia, dando fácilmente a los capitales, con un interés mucho mayor que el que pudieran reportarles dichos establecimientos, necesario es para que estos asistan, que los gobiernos estimulen su creación, lo cual, a nuestro juicio, pudiera muy bien hacerse, si no en toda la extensión necesaria, al menos de forma, que sin mas que destinar doscientas mil pesetas del presupuesto de Fomento a subvencionar dichos bancos con un 2 por 100 anual del capital que los mismos invirtiesen en préstamos de 2,000 reales (como término medio de 1,000 a 3,000), con un interés de 7 por 100 sobre pagarés, podrían establecerse diez bancos en otras tantas comarcas agrícolas, con un millón de pesetas cada uno, cuya cantidad bastaría para favorecer a 2,000 agricultores de la respectiva comarca si no en todas sus necesidades, en las mas apremiantes que son las que generalmente les obligan a ir a perecer en las garras de los usureros.

Ha pensado en esto alguna vez la Dirección de Agricultura, modificando mas a menos las bases

Indicadas? Desde luego creemos que no. Y no será ciertamente porque la causa no merezca la atención del Gobierno, ni menos porque asuste a la referida Dirección el dispendio de la pequeña cantidad indicada, para tan sagrados fines, puesto que tantos y tan grandes se han gastado estérilmente en aquel ministerio, en comisiones innecesarias y gravísimas y en sostener esa especie de colegiata agronómica, llamada Moncloa, verdadera canongía de unos cuantos favoritos, y sumidero de no pequeña parte del presupuesto de la expresada Dirección sin que hasta el presente el país haya tocado en realidad, beneficio alguno con tan costoso establecimiento.

De cualquier manera, nosotros creemos, que bien tomando por base la idea indicada, con las modificaciones convenientes, o bien en cualquiera otra forma, que como aquella pueda reportar al prestamista el interés de nueve por ciento anual para estimularle a dedicar a ese fin sus capitales; la Dirección de Agricultura, no debe darse punto de sosiego hasta conseguir la creación de tan necesarios establecimientos, sino se quiere que desaparezca por consunción, la verdadera riqueza del país.

El Independiente, es descontentadizo; porque el congreso pedagógico no es festejo, y tiene razón, por mas que se empeñe, "El Diario", y por mas seriamente que nos ocupemos de los maestros de escuela los que no queremos nos los presenten como un recreo; por eso dice el colega de la calle del Príncipe Alfonso, que en el programa formado por el Ayuntamiento no hay festejos de esos que atraen forasteros; pues no tiene dos castillos de fuegos como los que se pueden hacer en Monteagudo o en cualquiera otra fiesta de barrio, una cueca en el rio, un baile popular, un reparto de juguetes y las comidas extraordinarias? Es que no vendrán los alicantinos, los valencianos, los manchegos, y los andaluces a ver todo eso con que el Ayuntamiento contribuye a dar importancia y novedad a la feria? Ya verá como se llenan las casas de huéspedes, y las particulares, y hasta se quedan a dormir las gentes en las entradas y en los bancos de los paseos, con un palmo de boca abierta por efecto de la admiración que les cause todo. Ya verá cuanto ganan los industriales y comercios de todas clases, fin principal de estos festejos; no se van a dar abasto para guardar en sus gabinetes el dinero.

Sabemos que de las Tenencias de Alcalde, en su mayoría vacantes por ausencia interina de los que las tienen asignadas por aquellos votos de los concejales sorteados *ad-hoc* para buscar una legalidad ficticia, se han repartido entre los regidores; lo que no sabemos es si se ha cumplido al hacer la distribución, con los artículos 119 y 52 de la ley Municipal. En sesión no se ha dado cuenta y el público de-

bía saber quienes son sus autoridades interinas.

Decía anteanoche "La Enseñanza":

"Nos extraña que nadie nos haya contestado a las sencillas preguntas que hicimos hace días para retirar ciertas dudas referentes a una pla memoria que tenemos entendido parece que existe a favor de los presos de la Cárcel de esta ciudad para que se diga una misa los días festivos.

Y a todo esto, los pobrecitos presos careciendo de acto tan necesario como moral."

A nosotros nos extraña no se fijara nuestro colega en lo que le contestamos, que en vez de a la Junta de Beneficencia hiciese la pregunta a la de Pías fundaciones del Cardenal Belluga, que sin duda debe saber algo de esas láminas.

Ha sido denunciado el número de "La Libertad", de San Sebastián y parece que se dictó auto de prisión contra su director.

Lo gracioso es que el artículo denunciado no lo ha sido en "El País", de donde lo copió "La Libertad", o lo que es lo mismo: el artículo en cuestión puede leerse y circular en San Sebastián por medio de "El País", de Madrid, y no puede dejarse leer por conducto de "La Libertad", de San Sebastián.

A esto si que se puede aplicar el estribillo de "Cosas de España"

Dice así la regla 11, del artículo 16 del real decreto de 4 de Enero del 1883 al que deben ajustarse los contratos de los Ayuntamientos:

"11. Si entre las admitidas hubiesen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante un plazo de diez minutos, pasados los cuales lo declarará el presidente terminado después de aperebir por tres veces a los licitadores, entendiéndose que si ninguno mejorase su proposición ó todos las mejorasen en los mismos términos, se hará la adjudicación provisional del remate a favor de aquel cuyo pliego tenga el número más bajo." (Esto es, el que entregó el suyo antes que los otros.)

Véase lo que dice el anuncio de subasta del Teatro y comparece:

"Después de abiertos y examinados los pliegos de licitación por pujas a la llana entre los que suscriban las proposiciones."

Si las pujas a la llana se abren entre todos los licitadores, ¿a qué los pliegos?

He aquí algunos comentarios y esperanzas de nuestro colega "El Noticiero":

"Nuestra situación es la misma hoy que ayer.

Nada tenemos, nada tenemos; conformes con nuestra suerte, resignados con ella, seguimos el calvario de los infortunios, sufriendo las burlas y desprecios de unos y recogiendo el duro mendrugo que nos arroja la mano bondadosa de algún amigo que antes que político es particular, y nos hace la justicia que merecemos.

Mientras tanto, los patriotas de ayer, los que llamaban *señaladidad pública* al ilustre Diputado por Murcia, al que siempre he-

mos admirado y seguimos admirando, gozan hoy de las delicias del presupuesto despreciando a los que hemos sufrido en la oposición, las mismas amarguras que sufrimos por nuestra consecuencia.

Nuestra situación nos llena de orgullo, así como los desprecios que puedan hacernos ciertos *mesalinos* de la política.

Estamos hoy, repetimos, como estábamos ayer, esperando la crisis de Octubre y la entrada de Romero Robledo en la *casa paterna* para ver si el *hombre desprestigiado* que tiene en Murcia hoy cuatro amigos leales, los que tendrá mañana cuando sea ministro.

Siga la farsa, y siga premiándose la audacia y la ingratitud, mientras tanto gritemos:

¡Vivan los romeristas del porvenir!

¡Qué bien conocía Fernando VII a sus súbditos, cuando decía:

Los mismos perros con diferentes collares!

Esperemos a Octubre."

No dirán los conservadores que inventamos nada; de su propia casa son las líneas que anteceden. Como "El Noticiero", tiene muchos correligionarios; descontentos por este u otro motivo.

Higiene urbana.

Dos millones de pesetas ha gastado Inglaterra, en el espacio de catorce años, solo con destino a obras de salubridad pública: es decir, a trabajos de limpieza en las casas, en las calles y alrededores de los pueblos y de las ciudades.

Los beneficios alcanzados han sido admirables e inmediatos. Según la "Revista Médico-Social", de donde tomamos estas cifras, la mortandad ha descendido a un diecinueve por mil, desde más de veintidos en que estaba calculada hace quince años.

La ley de salud pública que el parlamento promulgó en 1875 da a la administración medios eficaces para velar por la higiene de las poblaciones.

Todo lugar donde de cada mil habitantes mueren al año mas de veintidos, se considera insalubre y cae bajo el peso de esta ley.

Todo propietario que ofrezca a sus inquilinos alojamientos estrechos, sin aire y sin luz suficientes, sin agua abundante y sin retretes en perfecto estado de aseo; se ve sujeto a fuerte penalidad. Ni los particulares, ni las corporaciones municipales pueden descuidar sin peligro los preceptos de la higiene.

Aquí no nos faltan leyes, decretos, reglamentos y ordenes. Tampoco andamos mal de juntas, consejos, oficinas y empleados que cobran más ó menos sueldo por dedicarse a trabajos sanitarios. Lo que no parece en parte alguna es la higiene, la sanidad ni los trabajos.

Nuestros colegas vienen dando cuenta de los que se ausentan para esta ó la otra parte de estas costas, y en particular del número de trenes y de coches que estos han llevado, que han salido para Cartagena, a donde media Murcia se ha trasladado a disfrutar de sus fiestas, de sus toros, de sus baños, y de la cordialidad que allí nos dispensan y a lo que no sabemos como corresponder.

Nosotros, en aseveración de lo asentado por nuestros compañeros podemos decir, como primer dato, la imposibilidad en que se encontró la comisión de festejos de San Lorenzo para encontrar músicos para la velada de anoche; que en la Tienda-Asilo se conoció la ausencia, pues disminuyó el despacho a pesar de ser comida la que se sirvió ayer, que es de las más aceptables; que en las casas de empeño han tenido más ocupaciones estos días en hacer asientos para aquellos que meditan poco, y por último, que ayer en la siesta del día, hora en que la circulación disminuye, fué tan corta, tan escasa la que había, que recordaba las tristes noches del invierno, pues nos permitió percibir el rumor que produce la corriente del Segura al descender por los azudes de los molinos: en fin, ayer parecía Murcia un cementerio, ó una ciudad contagiada, á pesar de las especialísima situación sanitaria que afortunadamente venimos disfrutando.

Con gusto pasamos esta soledad, por recaer en nuestros hermanos de Cartagena el beneficio, aunque mejor nos habría sabido contribuir á este.

Los dos bandos de coincidentes y conservadores, no ocultan ahora sus antipatías, con motivo de la ausencia del Sr. Cánovas.

Aquellos periódicos más ó menos amigos del Sr. Silvela han dicho que éste presidirá los Consejos de ministros; pero *El Clamor* sale y dice:

„Algunos periódicos se ocupan en designar á qué ministro corresponde desempeñar la presidencia del Consejo durante la ausencia del Sr. Cánovas.

Dicen que será el ministro más antiguo, pero si esto es así, se equivoca al citar nombres propios.

Ensayo de patatas tempranas.

El subido precio que la patata temprana alcanza en París y otros grandes mercados; las condiciones de nuestro clima relativamente templado, que facilitan el pronto desarrollo del citado tubérculo, y los medios rápidos de transporte de que hoy se dispone, nos indujeron á ensayar su cultivo el invierno último.

Al efecto se preparó el suelo con los abonos y labores que suelen darse ordinariamente á la patata del país, y el 24 de Enero se formaron los Camellones de 0'48 metros de ancho, depositando á golpe y á 0'25 metros de otros los tubérculos enteros de las siguientes variedades: *Marjolín*, *Royale* y *Victor-extra*.

Más tarde se dieron al suelo las escardas y labores necesarias desarrollándose las plantas en tan buenas condiciones, que el 24 de Abril pudo recolectarse una hermosa muestra de patatas.

Remitida al Sr. D. Eduardo Avela, ilustrado director de la Estación enotécnica de París, se comprobó en el mercado de dicha capital que las patatas eran excelentes y de igual calidad que las de Hyeres, las cuales se cotizaban de 80 á 85 francos los 100 kilogramos, ó sea de 10'75 ó 11'37 pesetas arroba valenciana precio que paga con exceso los gastos de cultivo y exportación, dejando además un beneficio nada despreciable.

La producción obtenida en cada variedad es la siguiente:

	Recolección por hectárea	Recolección por hanegada
	Kilogramos	Arrobas
Marjolín	9'850	65 1/2
Victor-extra	10.840	72
Royale	13.370	72

Aun cuando se reduzcan algo las cifras anteriores por razón de la menor cosecha que darán las plantas al recolectarse más temprano, y aunque el transporte á París sea caro, pues cuesta 290 pesetas los 1.000 kilogramos tanto este gasto como los res-

tantes que ocurren están compensados con el precio á que se pagan los tubérculos en el mercado de la citada población.

En vista, pues, de los satisfactorios resultados obtenidos, esta Dirección juzga conveniente recomendar á los agricultores de las zonas relativamente templadas de la provincia, el ensayo del cultivo de variedades tempranas de patatas y su envío á los grandes mercados.

Para facilitarles el trabajo se les darán en esta Granja, los días no feriados, durante las horas de oficina cuantos datos necesiten, cediéndoles gratuitamente algunos tubérculos, y encargándose, además de traerlos oportunamente en mayor escala por su precio de coste de los centros productores.

J. M. Martí Sanchez,
Director de la Granja-Escuela Experimental de Valencia.

La Lotería de Navidad.

El sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 23 de Diciembre próximo, constará de 52.000 billetes, á 500 pesetas cada uno, divididos en décimos á 50 pesetas, distribuyéndose 18.980,000 pesetas en 7.822 premios, de la manera siguiente:

- 1 premio de 3.000.000 de pesetas.
- 1 id. de 2.000.000 id.
- 1 id. de 1.000.000 id.
- 1 id. de 750.000 id.
- 1 id. de 500.000 id.
- 1 id. de 250.000 id.
- 2 id. de 125.000 id.
- 4 id. de 100.000 id.
- 5 id. de 80.000 id.
- 10 id. de 50.000 id.
- 12 id. de 40.000 id.
- 1.978 id. de 2.500 id.
- 5.199 reintegros de 500 pesetas para los 5.199 números cuya terminación es igual á la del que obtenga el premio mayor—2.399.500 id.
- 99 aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 3.000.000—247.500 id.
- 99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000 de pesetas—247.500.
- 99 idem de 2.500 id. para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.000.000 de pesetas.—247.500
- 99 idem 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 750.000 pesetas—247.500.
- 99 idem de 2.500 id. para los 99 números restantes de la centena del premiado con 500.000 pesetas—247.500.
- 99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 250.000 pesetas—247.500.
- 2 idem de 60.000 id., para los números anterior y posterior al de premio mayor—120.000.
- 2 idem de 50.000 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo—100.000.
- 2 idem de 40.000 id., para los números anterior y posterior al del tercer premio—80.000.
- 2 idem de 30.000 id., para los números anterior y posterior al del premio cuarto—60.000.
- 2 idem de 20.000 id., para los números anterior y posterior al del premio quinto—40.000.
- 2 idem de 10.250 id., para los números anterior y posterior al del premio sexto—20.500.

VARIEDADES.

Crónica Elegante

LAS TARJETAS.

La tarjeta de visita ha venido á simplificar el cumplimiento de ciertos ineludibles deberes en la sociedad. Se la usa hoy tanto, y hay tal desbarajuste en su empleo, que muchas damas ilustres y hombres muy conocedores del *savoir vivre* se han ocupado en *codificar* el uso de aquél elegante pedazo de cartulina.

Véanse algunas de esas *leyes* del buen gusto, generalmente aceptadas por todos los *tratadistas*.

El papel bristol y el pergamino son los materiales generalmente usados para las tarjetas: las *glaseadas* no se usan ya.

Los nombres deben estar impresos con caracteres sencillos y de tamaño regular. Las dimensiones de las tarjetas las establece el capricho de su dueño.

Los grandes títulos suprimen generalmente sus escudos, escribiendo sólo su nombre, sin precederlo de tratamiento.

Los hombres ponen sus nombres y apellidos, colocando debajo su profesión ó carrera. Las señas no se omiten sino cuando supone que su morada es del todo conocida por quienes tienen que escribirla ó visitarla. Las mujeres casadas no deben su primer el apellido de su esposo, después del suyo paterno, precediéndolo de la partícula *de*.

Ambos esposos, además de sus tarjetas particulares, tienen otra común, que dice: Fulano de Tal y Señora. Si tienen título nobiliario: entonces se escribe: Los Duques, Los Marqueses, Los Condes de etc.

En tal caso no se ponen señas, pues tratándose de gente distinguida, cabe suponer que su domicilio es muy conocido.

Hay tarjetas para madre é hijas; pero lo más común y respetuoso es que las hijas escriban su nombre con lápiz en las tarjetas de su madre.

Para agradecer la asistencia á un entierro, envíanse tarjetas orladas de negro con los nombres de todos los miembros de la familia del difunto.

Una huérfana que vive en casa propia, tiene tarjeta especial; es preferible que dos huérfanas hermanas sólo tengan una tarjeta colectiva.

Siempre que la tarjeta reemplaza una visita, se dobla por una punta, ó bien se adopta la costumbre inglesa: se dobla á la izquierda y al derecho. Para las visitas de pésame se dobla á la derecha y al revés. En los otros casos no se doblan.

Las tarjetas enviadas deben ir con sobre, pero no lo llevan las que se dejan personalmente.

Se envían tarjetas al recibir un regalo, una invitación ó una carta dando noticia de un suceso. Cuando se trata de amigos muy íntimos puede omitirse el envío de tarjeta al aceptar una invitación. Al no aceptar, se notifica por escrito.

A los ocho días de celebrados un baile ó una fiesta á la que se fué invitado, es de rigor el envío de tarjeta.

Todo acontecimiento alegre ó triste reclama una tarjeta. Cuando un hombre es elevado de pronto á posición muy alta, no se le suele visitar, esperando á que él llame á sus amigos. Estos le envían sólo una tarjeta.

Cuando un joven se hace presentar y la persona que le recibe ofrece su casa, pidiéndole su visita, debe al siguiente día enviar una tarjeta y pasado algún tiempo visitarla.

En principio, toda persona viene obligada á dejar tantas tarjetas como individuos haya en una familia; pero esta costumbre no se generaliza.

Una tarjeta sin doblar debe acompañar á todo regalo.

Cuando se llega á una ciudad, se deja tarjeta en casa de todas las personas notables con quienes se han de tener relaciones, siempre que no se las encuentra en casa; la visita se da como recibida. Si las indicadas personas devuelven al forastero una tarjeta, á cambio de la recibida, es que desean evitar toda clase de relaciones.

Al marcharse, se hace la visita de despedida, y no hallando á las personas se les deja tarjeta con las iniciales S. D.—*Se despide*.

Charada.

Solución de la anterior: LOR-CA

OTRA.

Tres prima está mi vecina
sin poderlo remediar
mi segunda es una nota
de la escala musical
y mi todo es un nombre
de un amigo muy barbián.

CLAUDIO.

LA PROVINCIA

Cartagena 9.

Cartagena se ha convertido en Murcia portátil.

Sin temores de cólera, seguros de que

la paz está asegurada en la península é islas adyacentes, desafiando los rigores de la estación (y conste que nos referimos á la del ferro-carril) y las molestias de un viaje más ó menos cómodo, según si se hace en carruaje *soporífero* ó en vagón *ferreo-mato*, nuestros comprovincianos, pues no podemos aspirar á más, (con perdón de la *Comisión respectiva*) nos han visitado este año en número considerable.

Cartagena, ésta de ahora, no es la del resto del año.

¡Qué alegría, qué actividad!
Estamos en plena época de luz, colores, y poesía.

Con sus trajes vaporosos; derramando perfumes parecen las mujeres nápeas y nereidas radiantes de belleza y vida.

En cambio los muchachos apasionados y vehementes andan por esas calles admirando tanta belleza femenil, hechos unos tritones cabizbajos.

Contrastes de la vida.

El elemento torero está en todo su elemento. Aquí, donde no menudean las corridas de toros, tienen más atractivos que en otras ciudades.

Y hasta tal punto nos entusiasman las fiestas nacionales, que cuando se nos entra por las puertas el verano y se reparten los prospectos de la corrida, ya nos sentimos españoles clásicos, y hasta hijos de Andalucía.

Muchos aficionados al arte de Montes, en cuanto leen el cartel y conocen las cuadrillas empiezan á hablar en andaluz correcto.

Es decir que tienen dos lenguajes; uno para el invierno y otro para el verano.

Es tan considerable el número de forasteros que han entrado en Cartagena que todo está lleno: fondas, posadas, casas de huéspedes rebosan gente.

Y esto sin contar las casas particulares en muchísimas de las cuales hay diez ó doce alojados de una sola familia; por que, aunque parezca mentira en esta, pobres y ricos, hacen su viajitos.

Así es, que por poco dinero que se tenga está resuelto el problema.

El mayor continente de forasteros lo dan las familias poco pudientes; pues con un par de pollos ó de perdices hay familias que aseguran su manutención por seis ó siete días, en casa de cualquier amigo.

En muchas casas es tal la invasión, que al reponerse del susto del asalto, los dueños piden socorro á algún vecino, y si tienen con este alguna confianza le piden también catres, batería de cocina y hasta ropa de cama, en calidad de préstamos.

Pero no hay que apurarse, como estamos en la reciproca, ¡zá! en anunciando las corridas de Murcia, allá iremos todos.

NOTICIAS.

La corrida verificada ayer en Cartagena no complació del todo á los aficionados, según nos dicen, pues de los toros lidiados tres fueron buenos y el resto de malas condiciones para la lidia. El *Espartero* estuvo desgraciado, tirándose á salir del paso y *Guerrita* un poco más afortunado, dando la estocada de la tarde á su cuarto toro valiéndole muchas palmas y la oreja del bicho; el resto de la cuadrilla estuvo regular: caballos arrastrados 12.

La Dirección general de Beneficencia y Sanidad, publica una circular en la que anuncia que se ha ampliado hasta el 15 de este mes el plazo para la admisión de productos con destino á la exposición internacional de economía doméstica y alimentación higiénica que se celebrará en Viena.

El doctor Favette, célebre ortopedista que tiene la costumbre de pasar en esta capital el 10 y 11 de cada mes, no podrá abrir su clínica en el hotel Universal, su habitual residencia, hasta el mes próximo, por haberle retenido en París varias consultas.

La guardia civil de Molina ha detenido á Andrés Díaz López (á «Carabina», á consecuencia de que en la noche del 11 actual acometió cuchillo en mano, á un hermano suyo llamado Salvador; no habiendo tenido consecuencias esta persecución por haberse metido este en su casa y cerrado la puerta.

Un médico ruso, llamado Portugaloff, dice que la estrignina aplicada en inyecciones, es una cura infalible de la borrachera. Asegura que los experimentos hechos por doctores eminentes, han demostrado que la curación es tan rápida como segura. El efecto de la solución de estrignina, es cambiar los deseos de beber, por una verdadera aversión á la bebida y este cambio tiene lugar en un día. Después de ocho ó diez días de este tratamiento el enfermo está curado. La estrignina se administra, disolviendo un grano en 200 gotas de agua é inyectando cinco gotas de esta solución cada 24 horas.

También hay escasez de sellos en Lorca. Aquí continúa la escasez de los de 15 céntimos y la carencia de las demás clases.

Ha sido nombrado notario de Mula D. Rafael Lara Barberá.

Todos los Ayuntamientos de la provincia de Lérida, interesados en la construcción del ferrocarril del Noguera Pallaresa, están dirigiendo solicitudes al Gobierno en favor de la misma, y en vista del informe desfavorable á dicho proyecto emitido por una comisión. Interesada esta provincia tanto ó mas que cualquiera otra, en la construcción de ese ferrocarril, llamamos la atención sobre aquel hecho de nuestro Ayuntamiento y de nuestros diputados y senadores, para que gestionen en pro de ese proyecto de gran trascendencia para la vida de esta región.

Dice «El Independiente»: «Hemos tenido el gusto de ver y admirar una magnífica y bien decorada jaula para cria de canarios, en el taller de nuestro amigo y correligionario D. Angel Arcis, en la calle de la Alameda, número 19: el buen crédito y justa fama que goza como buen artista en esta población, no desmerece en nada esta última obra que acredita mas y mas sus grandes adelantos en el ramo de hojalatería y damos la enhorabuena á nuestro amigo como también al simpático murciano D. Julián Pagan, dueño de esta prenda, por su acierto en la elección.»

El establecimiento Tipográfico Editorial «Arte y Letras» ha repartido el cuaderno 233 de la importante obra *España*.

Durante la ausencia del Sr. Cánovas no se celebrarán Consejos de ministros, á no exijirlo algún asunto de verdadera urgencia.

No es la compañía de D. Casimiro Wolsi, que se halla en Francia, la que aquí trabajará el sábado como ayer decía «El Diario»: es la que hace muy pocos meses dejó agustar buenos recuerdos de los esposos Cámara-Wolsi. Hoy la Sra. Wolsi, libre de las circunstancias que le impedían trabajar entonces y que solo permitieron se presentara como directora, la veremos en trabajos ecuestres en los que es una muestra notable y muy simpática: vienen además unos notables barristas y otros artistas dignos del demás personal.

El público sabe desde luego que puede acudir con confianza de que le presentaran un espectáculo digno de su cultura y del circo, por mas que el precio sea el de 25 céntimos para que esté al alcance de todos.

Se ha publicado el núm. 188 de «La Última Moda» y entre sus numerosos y elegantes modelos, que publica, pueden citarse dos preciosos sombreros, un traje de novia, varios de baños para señoras y niños, y otros también de última moda para campo y paseo.

Acompaña á este número como regalo, una hoja de dibujos á dos tintas para bordados artísticos. La Administración: calle de Claudio Coello, 13, Madrid, remite gratis números de muestra.—Suscripción: trimestre 3 pesetas. Se hacen suscripciones en la imprenta de nuestro periódico.

Se han concedido 15 días de licencia para tomar baños de mar, al médico del 6.º distrito D. José Cánovas Costa, quedando en su lugar D. Claudio Hernández Ros.

Congreso católico.

Habiéndose acordado que el próximo se celebre en Sevilla en Abril inmediato, se procederá en breve á nombrar allí una junta directiva, y en las demás diócesis juntas auxiliares. Sin pérdida de tiempo se procederá á redactar el reglamento y señalar los puntos que hallan de estudiarse en esta asamblea

católica, y tan luego como estén ultimados esos trabajos, se publicarán para conocimiento de todos los que tengan interés en conocerlos y tomar parte activa en la discusión de los mismos.

Se han separado de la compañía que actúa en el Teatro-Circo, de Alicante, varios apreciables artistas, entre ellos el popular tenor cómico Sr. Sánchez Mula.

Según publica el «Boletín oficial» del Obispado de Orihuela, por disposición del ilustrísimo Prelado ha quedado suprimida en el Seminario Conciliar de San Miguel, establecido en dicha ciudad, la carrera breve de Teología Moral, pudiendo solo terminarla aquellos que ya hayan principiado los estudios de la misa.

Por la Alcaldía se han dado las órdenes oportunas para el arreglo de la subida y bajada del puente, y paseo de Garay, calle de la Gloria y de la Estrella, y demás inmediaciones de la plaza de Toros, para los días de las corridas de feria de esta ciudad.

Se ha solicitado por la Alcaldía de los agentes comerciales de las compañías de ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, de Lorca á Murcia y de Alicante á Murcia, trenes especiales y rebaja de precios para las próximas fiestas de Setiembre de esta capital.

El Sr. Juez de la Catedral interesa la presentación del químico municipal en aquel Juzgado, para que preste declaración sobre las sustancias extraídas á unos cerdos intoxicados.

D. Saturnino Tortosa ha solicitado del Ayuntamiento permiso para establecer un kiosko en el Plano de S. Francisco, para la venta de buñuelos, chocolate y refrescos.

Es digna de visitarla hoy la iglesia de San Lorenzo; el celo y entusiasmo del actual párroco, nuestro estimado y querido amigo don Félix Sánchez García, se ha trasmitido á casi todas las camareras y aquellos altares ostentaban adornos y galas cual no era costumbre. Los paños de altar son todos buenisimos, especialmente el de la Dolorosa que es de gran mérito; el candeleraje es todo bueno, abundando el de metal blanco, de bronce y hasta de plata americana; las flores todas son primorosamente hechas y bien intercaladas; las vestiduras de las imágenes son de gran valor; en fin que el gusto y el desprendimiento se notan á seguida.

El Sr. Cura, á cuyo cargo corre el altar mayor, el de comunión y quizá algún otro, así como el adorno general del templo, dá en todo una muestra del cariño que tiene á la iglesia que le está confiada y del celo por el culto que le distingue, el cual lo viene probando además en las reparaciones que lleva hechas, en algunas mejoras ya realizadas y en las que proyecta y no dudamos ha de realizar.

Entre estas está el completar el juego de lámparas para los altares de S. José y San Francisco, lo que con el auxilio y buena disposición de las respectivas camareras conseguirá pronto; la reparación y decorado interior, cubriendo aquellas blancas paredes de buenos frescos y dorados; quitando al altar mayor parte de ese tinte oscuro que en él predomina, que evita el que reflejen las luces por muchas que se pongan, y el enlosado del pavimento de un modo mas propio de aquel lugar sagrado.

Bien merece ese templo, uno de los mejores y más modernos de esta capital, que encierra obras de Sallcillo, de D. Roque, y del notable pintor Sr. Sánchez, que está en mayoría como provisionalmente fuese abierta al público, persona que se tome el interés que el Dr. Sr. Sánchez García y feligreses que le secundan con tanto gusto como hoy sucede.

Por retraso de trenes en el mes de Julio se están tramitando en el Gobierno civil tres denuncias contra la compañía de ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante.

Ayer fué un día, que á no ser por el precepto religioso, no se habría conocido que era festivo.

En la estación de Balsicas aseguraron ayer á un amigo nuestro, que los forasteros que han pasado por ella para Cartagena no han bajado de 20,000.

EL CRÉDITO GENERAL ESPAÑOL

Sociedad por acciones establecida en Barcelona, con escritura social autorizada ante Notarios para la Venta á plazos y á crédito de toda clase de valores nacionales y extranjeros que se cotizan en Bolsa, con opción á sorteos mensuales y premios de CIEN MIL A DOSCIENTAS PESETAS, beneficiando intereses y depositando en el Banco de España los títulos para mayor garantía del comprador.

Dirección principal: PELAYO, 5.—BARCELONA.

Para informes y contratos dirigirse al Sr. Inspector en las provincias de Alicante, Murcia y Albacete.

D. Eduardo Milego, Cid, 4.—Alicante.

ó al representante general en Murcia, D. Juan Antonio Donoso, San Nicolás, 43

Hoy entran en turno en la Tienda-Asilo los vocales D. Félix Sánchez García y don Adolfo Clemente Bolarián.

¿Volaremos?

La Academia de Ciencias de París acaba de mandar publicar con toda extensión en su boletín, dándole grande importancia, un trabajo de monsieur Langley, miembro correspondiente en Nueva-York, demostrando que la construcción de máquinas voladoras es factible con los elementos de que hoy dispone la industria, y que la dificultad de luchar contra la fuerza de gravedad disminuye gradualmente en proporción á la rapidéz que se dá á los aparatos.

Contra lo que podíamos esperar, dado que el asunto se prestaba á la conciliación, el señor Alcalde ha enviado el tajo del Ayuntamiento á destruir la parte de obra en que se había excedido el Sr. Llorca en la casa núm. 5 de la plaza de Santa Eulalia, según se nos afirma al cerrar este número.

Las parejas de vigilancia de servicio en esta capital, recojieron ayer un crecido número de armas á distintas personas que las llevaban sin la competente licencia.

Dos hermanos naturales de Cehegin y llamados Diego y María Durán Guirao han penetrado en la casa domicilio de Juana Fons, sita en la calle de la Traición insultándola y amenazándola con matarla.

Apercibida del hecho la pareja de agentes de vigilancia del distrito ha detenido á aquellos poniéndolos á disposición del juzgado.

Anteanoche se promovió en la calle de la Puerta de Orihuela una acalorada reyerta entre los hermanos Francisco y Antonio Alonso Martínez, y José Baeza é Isidro Viguera Ros, produciendo la consiguiente alarma entre los vecinos de dicha calle.

Los de la contienda hicieron varios disparos, aunque sin consecuencias.

Una pareja de la guardia civil los detuvo poniéndolos á disposición del Juzgado correspondiente.

En la corrida de toros verificada ayer en Cartagena el Guerra brindó el cuarto toro al Sr. Gobernador civil de la provincia el que correspondió al obsequio de aquel regalándole un mazo de cigarros habanos y mil pesetas.

En el balneario del Valle á un sujeto llamado Juan Alcazar Pardo le robo ayer tarde Ramón Soler Tovarozza un reloj de plata y una cadena del mismo metal mientras aquel se estaba bañando.

Dicho ratero fué anoche detenido.

Anoche fué conducido al hospital José Viquez Carreño con una herida en el ojo izquierdo otra en la pierna derecha que se las inirió un sujeto desconocido en Monteagudo cuando se celebraba la fiesta en San Cayetano.

ULTIMA HORA.

Madrid 10, 10 y 10 m.

El Gobierno de Francia ha acordado conceder franquicia temporal para la admisión de vinos españoles en aquel país. Dase gran importancia al viaje efectuado por el jefe de los zorrillistas, de Barcelona á Paris.

10 y 45 m.

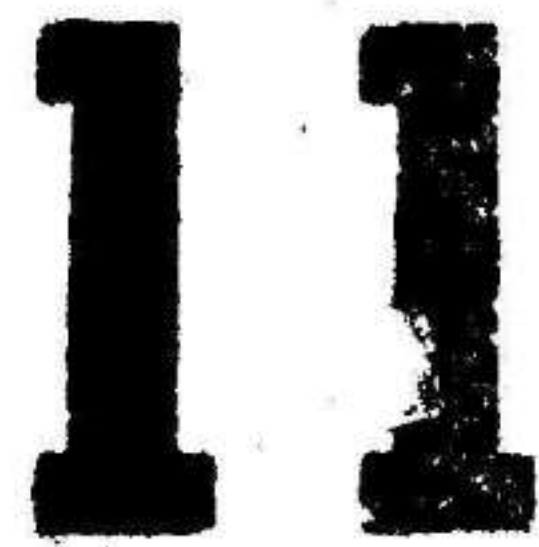
Hoy llega el Sr. Sagasta á S. Sebastián y almorzará con la Reina Regente.

Sigue preocupando el viaje del Duque de Tetuán. Se teme algo extraordinario.

CALENDARIO PARA MAÑANA.

AGOSTO

Sol sale á las 5 y 8 —Pónese á las 7 y 2. Luna á las 8 y 27 —Pónese á las 9 y 16.



223 **MARTES** 141

SECCION RELIGIOSA.

SANTORAL DE MAÑANA

S. Tiburcio y stas. Susana y Filomena vgs. y mrs.

VELA Y ALUMBRADO

Está mañana en las iglesias de S. Lorenzo y la Purísima.

En la primera por D. Rafael Campos. Y en la segunda por D. José Estañ y doña Encarnación Artiega.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 7 de Agosto

FONDOS PÚBLICOS.	PRECIO.	Alza.	Baja.
Déuda perpétua al 4 0/0 int.	75 95	05	»
Idem id. pequeños.	77 65	90	»
Idem id. fin corriente.	76 05	»	05
Idem id. fin próximo.	00 00	»	»
Nuevas series G y H.	77 20	05	»
Déuda perpétua al 4 0/0 ext.	76 90	»	10
Idem id. pequeños.	77 40	30	»
Nuevas series G y H.	00 00	»	»
Déuda amortizable 4 0/0.	88 65	»	»
Idem id. pequeños.	88 90	»	10
Billetes de Cuba (1886).	103 10	»	10
Idem. 1890 ns. 1 al 340000.	99 10	»	10
Idem. del Banco hipotecario	00 00	»	»
Cédulas hipot. al 5 0/0.	00 00	»	»
Idem al 4 0/0.	00 00	»	»
Acciones Banco de España.	414 30	»	»
Compañía de Tabacos.	90 00	»	»
CAMBIOS			
Londres á 90 días fecha.	00 00	»	»
Paris 8 días vista.	7 65	»	»
Berlin 8 días vista.	00 00	»	»
METALES PRECIOSOS			
Centenes antiguos.	9 00	»	»
Idem nuevos.	5 50	»	»
Oro antiguo.	7 00	»	»
Plata.	0 00	»	»

BOLSIN.

CAMBIOS DEL DIA 7 POR LA NOCHE.

Londres, 70,75.
Paris, 70,90.
Barcelona interior, 75,82, fin mes.
Idem, exterior 76,67, id.
Madrid, interior, 75,90 id. papel.

Ultima novedad.

NAIPES INSTRUCTIVOS

FOR D. JAIME MARGARIT Y VICENS, Bachiller en Artes y Maestro superior.

Recreo infantil, por medio del cual los niños jugando con los naipes pueden aprender á leer, adquiriendo además conocimientos sobre geometría; geografía historia natural; aparatos de física y objetos de cosas.

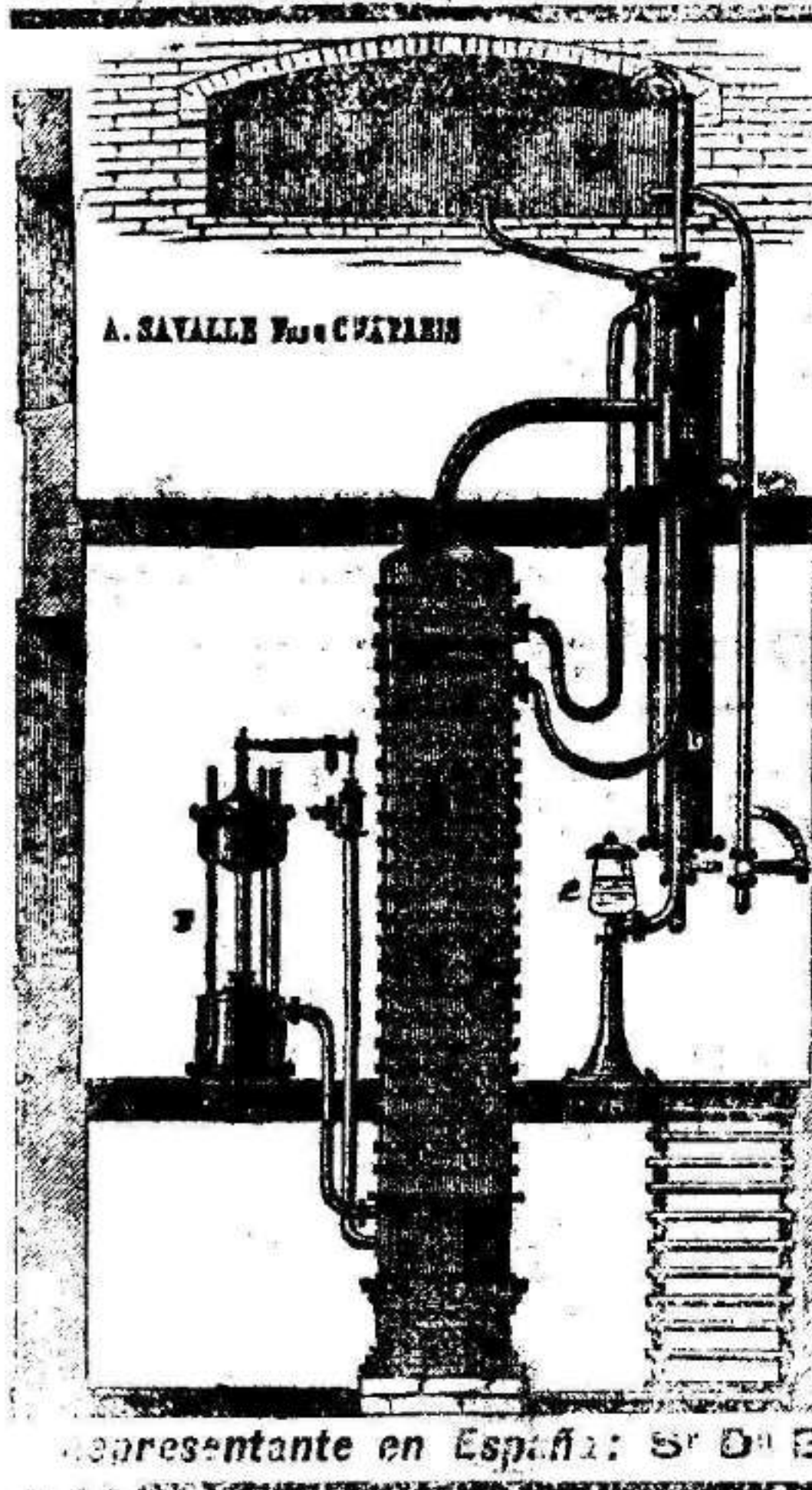
Estos naipes están formados de 48 elegantes cromos en litografía de diversos colores, constituyendo un método completo de lectura en letras, sílabas y palabras, puede servir además de premios para los exámenes de escuelas.

Se hallan de venta en Murcia, calle de S. Cristóbal, 7, á una peseta ejemplar.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios; uno a dos días, 5 céntos, línea, por tres ó más 3 céntos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho a una columna. Retornos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 céntimo línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FUNERAL.—A una columna 5 pías, en a 1.ª y 3.ª en la 5.ª página. A dos columnas apaisadas 10. Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis a los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.



APARATOS y MATERIALES

DESTILERIA GRAN PREMIO - PARIS

Exposición Universal de 1878 y 1889

A. SAVALLE Fils & Co

1, Place Pereire, PARIS

COLUMNAS DESTILATORIAS RECTANGULARES

Las únicas que suprimen las pérdidas de alcohol en las vinazas.

COLUMNAS para VINOS

las que funcionan sin gasto de agua.

COLUMNAS de FUERTE GRADO (83°)

RECTIFICADORES RECTANGULARES perfeccionados, los que producen alcohol neutro de calidad superior. Estos nuevos aparatos realizan una economía considerable en el gasto de combustible.

COCCADORES para trabajar los granos enteros.

INSTALACIONES COMPLETAS DE DESTILERIAS Personal practico para verificar instalaciones...

PRIVILEGIOS EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO

Para mayor información y folletos explicativos, dirigirse al

representante en España: Sr. D. E. G. TRIVINO, 5, Cuesta Sto-Domingo, Madrid.

Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., antes 538, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.



Las Píldoras del Dr. Ayer

son un remedio inmejorable para constipacion, biliosidad, jaqueca, dispepsia, ictericia y los desarreglos comunes del

ESTÓMAGO, HÍGADO Y RIÑONES.

Sirven para cortar resfriados, mitigar fiebres, aliviar la gota, reumatismo y neuralgia, limpiar el sistema de humores deletéreos y ayudar a la formación de sangre pura y abundante. Estas bien conocidas píldoras están compuestas de las virtudes esenciales de los mejores vegetales catárticos y no contienen calomel ni otra droga deletérea. Pueden darse por lo tanto siempre que se necesite un purgante, sin temor de malos efectos. Estando cubiertas de azúcar son agradables al paladar y sus virtudes medicinales se conservan por tiempo indefinido en cualquier clima. Debe haberlas en todos los botiquines de familia y en la maleta del viajero.

Las Píldoras del Dr. Ayer

PREPARADAS POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A. Se venden en las principales farmacias y droguerías.

Recomendada contra los dolores de la Garganta, Extinción de la Voz, Inflamación de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaque, y especialmente a los Srs. PROFESORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz. Exigir en el rotulo la firma de J. C. AYER y CIA., Farmacéuticos en Lowell, Mass., E. U. A.

DE DICQUERMARE Aine. Tinta al minuto el cabello y la barba sin manchar la piel. Es superior a todas las empleadas. Caja paraneegro, 7.50 pesetas, calle de San Cristóbal 7.

HUESPEDES Se admiten a precios económicos, calle del Marengo, 18.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Pez Negro, es el remedio más seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja con 40.—En Murcia, farmacia de los Sres. Pino y Vivo, Martínez, Cortina, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías. Alhama, Sr. Rodríguez.—Bullas, Sr. Martínez Valero.—Cartagena, Sr. Rizo (droguería)—Lorca, señor Sasare, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

JARABE y PASTA de BERTHÉ

1877 Farmacéutico, Premiado por los Hospitales de París.

El Jarabe y Pasta de Berthé de Codéina pura poseen una eficacia incontestable para calmar y curar Resfriados, Bronquitis, Catarros, Asma, Males de Garganta, Insomnio, Tos nerviosa y fatiga, Enfermedades de Pecho ó Irritaciones de toda clase.

Los enfermos que toman el Jarabe y la Pasta de Berthé gozan de un sueño tranquilo, apacible y reparador, nunca seguido de pesadez en la cabeza, de pérdida de apetito ni de constipación.

Pidanse los Verdaderos Jarabe y Pasta de Berthé y para garantía, exijanse la Firma Berthé y el Sello azul del Estado francés.

PARIS.—CLIN y Cia.—PARIS, y en las Boticas



MELROSE RESTAURADOR CABELLO.

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados a su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños a precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York.

En Murcia S. Cláusel calle de Lucas.

NO MAS HERPES

Las pomadas y esencia antiherpética de Botta, preparadas por el Dr. Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel, por eramodidas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación. Véndense en las principales boticas y droguerías de esta y Borrell Hermanos, Asalto, 52, Barcelona.

Imp. de LA PAZ, S. Cristóbal, 7.

VINO DE VIAL

Tónico Analtipico Reconstituyente El Tónico mas energico para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquíticos é débiles y todas las personas delicadas



A la Quina Jugo de Carne Fosfato de Cal. Compuesto de sustancias indispensables a la formación de la Carne muscular y de los Sistemas nervioso y huesoso

El VINO de VIAL es la reunion de los medicamentos los mas activos para combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad critica, Debilidad, Convalecencia, & en una palabra, todos estos estados de languidez, enfraquecimiento extenuacion nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros dias se hallan predisuestos.

Se hallan en todas las Farmacias. En Murcia, Farmacia S. VIAL, rue de Bourbon, 14.—Lorca

De venta en todas las Farmacias.

EL VICHY CATALAN

GERONA.—CALDAS DE MALAVELLA—GERONA.

Aguas hipertermales, acidulas y bicarbonatadas alcalinas, superiores a las extranjeras, premiadas con distintas medallas de 1.ª y 2.ª clase en Expositores Nacionales y Extranjeras han concurrido.

Curan perfectamente las enfermedades del estómago, tales como las dispepsias ácidas, flatulentas, gástricas ó dolorosas, y los gastricismos por abuso de alimentos ó bebidas. Los médicos de más fama las recomiendan tambien para las congestiones bronquiales del hígado, bazo, próstata y matriz. Pidanse en todas las buenas farmacias, droguerías, y depósitos de aguas minerales, en Murcia Farmacia de Ruiz Saquer.

El caudal de El Vichy Catalan es de 183 litros por minuto. Representante por esta región, D. Tiburcio Ortigoza, Cádiz.

Décimatercera edición, 1891

ANUARIO DEL COMERCIO

de LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION ó directorio de más de 400,000 años

DE ESPAÑA

ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS y Portugal. (C. BAILLY-BAILLIÈRE)

con anuncios y referencias al comercio ó industria nacional y extranjera.

RECONOCIDO DE UTILIDAD POR REALES ORDENES.

Premiado con Medalla de Oro Exposición Matanzas 1891 y Barcelona 1888, Medalla de Plata Paris 1889 y Gran Diploma de Honor Madrid 1890. Un tomo en 4.ª, de más de 3,000 páginas.

Precio en España: 20 pesetas, y 25 en el extranjero.

Publicación anual muy corregida y aumentada todos los años.

Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

Se vende en Madrid, en la librería editorial de D. Carlos BAILLY-BAILLIÈRE, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid. Puntos de venta en Murcia: D. Rafael Almansán, S. Cristóbal, 7.